

# EL ECO DE SANTIAGO

## DIARIO DE COMPOSTELA



### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

### Revista Económica y Financiera

#### BOLSA DE MADRID

He aquí la cotización comparada de la semana:

VALORES DEL ESTADO	DIA 1 Febrero	DIA 9 Febrero
4 por 100 interior.	70'75	71'00
4 por 100 exterior.	77'60	77'65
4 por 100 amortizable.	79'80	79'80
5 por 100 amortizable.	92'30	92'45
Billetes de Cuba 1886.	84'40	84'80
Idem 1890.	70'35	70'75
Obligaciones de Aduanas.	103'10	103'05
Idem de Filipinas.	00'00	90'00

  

VALORES MERCANTILES	DIA 1 Febrero	DIA 9 Febrero
Banco de España.	5010'0	500'00
Compañía de Tabacos.	3810'0	382'50
Cédulas Ban. Hip. al 5.	1043'0	
Cédulas al 4.	1021'0	102'20

  

CAMBOS	DIA 1 Febrero	DIA 9 Febrero
Londres.	34'33	
Paris.	36'35	36'60

Aunque ha seguido reinando la incertidumbre en el mercado bursátil y los valores han sufrido oscilaciones, cierra la semana en alza, lo cual es de estimar.

Nótase que los valores más favorecidos han sido el amortizable nuevo, que gana 40 céntimos; las Cubas de 1886, que han mejorado lo mismo, y la Deuda interior, que tiene alza de 1/4. El Exterior sigue estancado, pues sólo ha tenido una ventaja de 5 céntimos. Sin embargo de esto, la situación de la plaza no ha experimentado alteración importante, pues aunque se han hecho operaciones de arbitraje sobre Barcelona, sigue dominando alguna pesadez en el mercado, tanto por exceso de papel como por inacción en los especuladores, y esto hace que se alente la colocación de las carpetas, que se ofrecen en mayor abundancia que otra clase de valores.

Muy poco influye en el curso de las contrataciones la situación económica y política, porque hace tiempo que nadie duda de la solvencia del país ni de la regularidad de los pagos, y no se da importancia a los alborotos que promueven los elementos buñagueros, con unos u otros pretextos, confiándose en que no pasaran de ahí los sucesos. Por el contrario, en estos últimos días, en que el alboroto ha sido mayor, la Bolsa ha demostrado más firmeza, y esto probará a los demás mercados que no se teme perturbación alguna seria que pueda influir en el aprecio de los fondos públicos.

Lo que sí merece notarse, que va siendo insólito en nuestra historia financiera, es que el Tesoro sigue teniendo un saldo a su favor en la cuenta corriente del Banco de España de 130.800.000 pesetas, que es el sobrante que ofrecen los ingresos después de cubiertas las obligaciones liquidadas, cifra que por sí sola dice más que cuanto pudiera escribirse sobre el brillante estado de la Hacienda.

Sin embargo, los capitalistas se resisten cuanto pueden a disminuir el interés del dinero invertido en papel, que actualmente produce 4 1/2 por 100, y por eso resulta trabajoso elevar el precio de los valores, obedeciendo a esta causa la situación del mercado el curso de las cotizaciones.

Y aún puede menos esperarse que en estos días mejoren los precios, porque sobre las causas apuntadas hay que agregar las fiestas que van a celebrarse que paralizan algo los negocios, por lo que sólo es de esperar que se mantenga la firmeza, y no es poco; si algo se gana, será extraordinario.

En los valores mercantiles se advierte que mientras las acciones del Banco de España han descendido un entero, sin motivo, han mejorado 1/50 las de Tabacos, por maniobras de la especulación.

Las cédulas hipotecarias al 4 por 100 no sólo mantienen el precio sino que aún le elevan, conformándose los tenedores con un interés menor de 4 por 100.

El cambio internacional es el que no lleva trazas de mejorar, pues en vez de bajar sigue elevándose; y es que mientras no se intenta nada para regularizarlo, el agio sigue explotando a su gusto el papel sobre el extranjero, monopolizando el cambio.

### De todas partes

Todos los marinos y soldados que han conducido el cadáver de la reina de Inglaterra, han sido agraciados con la condecoración de la Orden de Victoria.

Los señores condes de Caserta, acompañados por S. A. R. la Infanta doña Isabel han visitado el Museo de Pinturas del Prado.

Los augustos visitantes admiraron en las diferentes salas las obras de los grandes maestros del arte español, adquiriendo en trescientas pesetas una copia de Aguirre del celebrado cuadro de Murillo, Imaculada, y además otra copia de Los niños de la cometa, hecha por Diaz Carrero.

### Princesa en un convento.

La alta sociedad de Viena comenta con gran sorpresa la noticia de haber entregado en un convento la princesa Adelaida Isemburg, después de regalar su inmensa fortuna a las congregaciones religiosas.

Después de haber exigido la mitad de la pena que le fué impuesta, ha sido indultada por el Gobierno suizo el anarquista español Pablo Nin, culpable de atentado contra la fuerza pública.

Pablo Nin se ha trasladado a Londres.

Las modistas de París amenazan unirse a los sastres de señoras y declararse en huelga.

### Lo de Gijón.

A pesar de las nuevas tentativas de Clarín no se han avenido los huelguistas y los patronos. Aquellos han aumentado el número de peticiones de las formuladas anteriormente.

Clarín, en vista de esto, ha desistido de continuar sus gestiones como árbitro.

El capitán general del Departamento de Cádiz, ha aprobado la sentencia del Consejo de disciplina formado contra varios alumnos de la Escuela de infantería de Marina, por desobediencia a un profesor.

En virtud del fallo, han sido expulsados varios alumnos.

### Efectos del vino.

En Sevilla dos guardias civiles embriagados insultaron a varios individuos que estaban de cansando a la puerta de una taberna.

Aquellos trataron de disuadir a la pareja pero los guardias sacaron los sables y los acometieron, hiriendo a un muchacho.

El público los apedreó. Ambos fueron detenidos por otros compañeros y están sujetos a sumaria.

### El coronel Morera y la prensa.

El redactor del «Heraldo», Sr. Arribas tuvo ayer una cuestión en el Gobierno civil con el coronel de Seguridad, Sr. Morera, por haber asegurado éste que el colega había exagerado los sucesos de estos días y censurado a los agentes sin motivo justificado.

El Sr. Arribas ha dado encargo a los señores Sain-Aubin y López Ballesteros para que pidan explicaciones al coronel Morera.

También D. José Gutiérrez Abascal, director del «Heraldo», ha enviado dos representantes suyos al Sr. Morera.

Decláse respecto de este asunto, que a Asociación de la Prensa iba a intervenir en ello.

La Comisión de Hacienda del Palai-Bourbon se encuentra ahora en un atolladero.

Al formalizarse las cuentas de la legislatura de 1900 hallábase los diputados con la dificultad de que los gastos han sido tan grandes, que excede con mucho a los créditos previstos. Verdad es que al formularse el presupuesto de la Cámara no se había tenido en cuenta que ésta celebraría numerosas sesiones dobles, y algunas de ellas de doce horas.

Solamente la impresión de la ley contra las Congregaciones y documentos anejos de la misma, cuesta al Congreso 140 000 francos.

### Situación difícil

Un guardia de orden público de Barcelona se ha visto entre el deber que le imponía su cargo y su cariño paternal.

Se encontraba el guardia escondido en una tienda, a la que habían de acudir unos individuos que acababan de robar una tartana, cuando observó que uno de los malhechores era su propio hijo.

No obstante, el pundonoroso agente llevó a su hijo y a sus compañeros al juzgado de guardia.

### Una marquesa en el banquillo

A fines del mes de Diciembre de 1895 la marquesa de Roncali publicó en varice pe-

riódicos de la corte un suelto anunciando la administración de una fábrica de electricidad establecida en la calle de Ojos, núm 8.

Exigiase en el anuncio la entrega de 10 000 pesetas para tomar posesión del cargo.

Enterado de ello el señor don José Llana fué a visitar la marquesa con ánimo de solicitar la administración.

El Sr. Llana manifestó a la aristocrática dama que sólo podía disponer en el acto de 5.500 pesetas, y que si con esa cantidad aceptaba sus ofrecimientos, el trato quedaba hecho.

No vaciló en admitir las 5.500 pesetas la marquesa de Roncali.

Entonces el Sr. Llana, para evitar que su dinero corriera el riesgo de desaparecer, obligó a la marquesa a que otorgara una escritura pública en que garantizaba la devolución de la fianza con la fábrica de electricidad.

Después se supo que la referida fábrica no era, hacía mucho tiempo, propiedad de la marquesa.

Califica el fiscal los hechos como constitutivos de un delito de estafa, y pide para la procesada la pena de un año y nueve meses de prisión correccional é indemnización de 5.500 pesetas.

En representación de la parte ofendida se hallaba el eminente letrado Sr. Salmerón, quien ha solicitado de la Sala que imponga a la procesada la pena de cuatro años de presidio correccional é indemnización de 5.500 pesetas, más el interés correspondiente al 8 por 100 anual.

La defensa de la procesada, a cargo del Sr. Dova, entendió que el hecho de autos no es constitutivo de delito alguno, sino que en último caso, podía producir una reclamación civil.

### Don Ramón Campoamor

Madrid 12 (8)

Ha fallecido en esta corte el ilustre poeta D Ramón de Campoamor.

Su muerte es sentidísima en Madrid donde el ilustre poeta contaba con gran número de admiradores.

Mencheta.

El primer telegrama del día que hemos recibido hoy, trae la triste noticia de haber fallecido en Madrid el

cantor de la mujer, el poeta filósofo, el celebrado autor de las Doloras, los Humoradas y los Pequeños Poemas D. Ramón de Campoamor y Campoo-sorio.

Muere el ilustre asturiano a los ochenta y cuatro años de edad, pues había nacido en Navia el 24 de septiembre de 1817.

Campoamor se inició en la política cuando fué desterrada la Reina doña Cristina, en 1840 y desde entonces continuó afiliado al partido conservador.

Miembro de la Academia Española le encomendó esta el discurso necrológico de Gonzalez Bravo, y Campoamor sorprendió a todos con una poesía en hermosos tercetos que, aparte del juicio crítico, retrataba a maravilla el último ministro de Isabel II.

Cuando fué desterrada esta Reina, la primera visita que recibió en París fué la de Campoamor.

Era gran tresillista. Hallábase en una ocasión jugando una interesante partida don Ramón, cuando un periodista le pidió que hiciese un juicio de Cánovas y de Sagasta.

Campoamor sin dejar de arreglar las cartas para jugar un solo contestó. «Cánovas es un hombre de gobierno que, lo primero que piensa en cuanto amanece es con qué amigo ha de reñir aquel día; Sagasta es un jefe de partido a quien, lo primero que se le ocurre cuando se levanta es con que enemigo de su política podrá hacer las paces en las veinticuatro horas siguientes.

Hablando en una ocasión con doña Isabel II avisaronla de que alguien esperaba.

—¿Quién es? preguntó la Reina.  
—La guardia del polvorín, contestó Campoamor.  
—Como la guardia del polvorín replicó la Reina.  
—Sí, dijo, la minoría progresista: cuatro soldados y un cabo. El cabo es Santa Cruz.

Como diputado, Campoamor no pronunció más que un discurso, sobre la libertad de imprenta.

Hace poco más de un año su íntimo amigo el Sr. Romero Robledo concibió la idea de coronar al laureado poeta y este hizo cuanto pudo para que fracasase, como fracasó aquel proyecto.

Hicimos votos por que su alma goce de las inefables dichas de la eterna gloria.

Pablo tenía la seguridad de que su madre sería dichosa con esta unión.

Hasta que llegase esta época la joven seguiría viviendo en Croisic y algunas veces en el castillo de Piriac, en el cual pasaría grandes temporadas.

No se ausentaría más que una sola vez, ausencia que sería lo más corta posible; pero que era indispensable; porque era menester ir a Paris a buscar todos los documentos necesarios para el matrimonio y su título de propiedad, porque era muy rica.

Le dijo a Pablo, aunque a éste le importaba muy poco, que tenía veinticinco mil francos de renta.

Los jóvenes convinieron además, a fin de no privarse de las dulzuras que proporciona un amor misterioso, y que son uno de los mayores atractivos para aumentar una pasión que retrasaría algún tiempo el decir a la señora de Piriac su amor y sus deseos.

—Quiero que su madre de usted se acostumbre a amarme antes de saber que voy a ser su hija—dijo Pamela.

—Ya la ama a usted—dijo Pablo.

—Lo creo, porque me lo ha demostrado; pero espero que me quiera más cuando me conozca mejor; yo por mi parte siento hacia ella el cariño que pudiera tener a una madre; comprendo que su familia de usted es la mía y veo en María Geneveva a una hermana.

—¡Ah!—repuso Pablo,—que felices vamos a ser.

—Tan felices que casi me asusta tanta felicidad.

—¿Por qué?

—Temo que en nuestro sereno cielo estalle alguna tempestad.

—¿De dónde podrá venir?

—Ni lo sé ni puedo adivinarlo.

### XXXV

—¿Sabe usted una cosa, mi querido Pablo—había dicho Pamela después de escuchar el relato de la crónica que acabamos de reproducir.

El joven había preguntado.

—¿Cuál?

—Que solamente hay un personaje que me sea interesante en esa leyenda fantástico-diabólica. Y no es ciertamente Ana Ploucadet que es una pécora más fría que una botella de agua helada; no es tampoco su padre, viejo marrullero que a pesar de sus conchas se deja coger como un tonto en sus propias redes; es precisamente el héroe de la leyenda el que recibe el castigo y se ve herido por la maldición... es Juan Treal.

—Juan Treal era, sin embargo, un joven bastante malo.

—No digo lo contrario, ni apruebo su conducta; pero al menos sabía amar... amar hasta dar su alma al demonio para conquistar a la que él había entregado su corazón... nosotros las mujeres perdonamos la falta, y quizás también los crímenes, cuando tienen por móvil un amor grande y fuerte.

Pamela pronunció estas palabras con verdadera exaltación.

Su rostro se coloreó ligeramente, siendo su mirada brillante y fascinadora.

Aquella especie de éxtasis aumentaba su belleza, trasfigurándola a los ojos de Pablo, que no la había visto nunca de aquella manera.

—¡Ah!—murmuró el joven, fascinado sobrecitado y fuera



Galicia.

Dicen de Lugo: En las obras de desmonte que se están realizando en el solar del Banco de España, se efectuó ayer tarde un hallazgo de relativa importancia. Trátase de cuatro antiquísimas monedas de oro, una de ellas con el busto de Nerón, que recogió de entre la tierra uno de los obreros que guían los volquetes destinados al acarreo de escombros. Algunas personas que examinaron las citadas monedas, les asignaron el valor de unas 200 pesetas. No hay para que decir la alegría que experimentó el obrero tan afortunado cuando le ha recogido. Según hemos dicho, otro de los obreros halló un tercio de barro conteniendo una porción de monedas. Parece que el tal jornalero abandonó el trabajo tan pronto recogió el valioso hallazgo. También aparecieron antiguos ladrillos, piedras labradas y columnas a las cuales se atribuye importancia histórica. En Vigo se verificó una manifestación popular para pedir que se autorice la pesca por traífar. En Terroso (Orense), ha habido una reyerta entre vecinos de aquel pueblo y varios portugueses, resultando muerto uno de éstos. Ha sido nombrado director de la cárcel de Tuy D. Agustín Francia Bomio, vigilante del mismo establecimiento. En Villagarcía se prepara un banquete para obsequiar al Diputado á Cortes por aquel distrito con motivo de las gestiones hechas por aquél para que la Aduana de Villagarcía y Carri se establezca en el primero de estos puertos. Don Manuel Pereira, vecino de Redondela, solicita autorización para aprovechar hasta dos mil litros de agua por segundo, para producir energía eléctrica y mover una sierra mecánica y un molino harinero, tomando las aguas del río Louro en los términos municipales de Pazos de Borbén y de Redondela.

Los que mueren

En Orense, D. Enrique Redecilla.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy, publica las siguientes disposiciones: Hacienda.—Real orden disponiendo que se modifique la última parte de la regla cuarta de la real orden de 5 de abril último del año anterior sobre azúcares. Gobernación.—Reales órdenes resolviendo que las comisiones mixtas de reclutamiento deben ser facultadas para imponer al personal de la Diputación provincial que sirve á sus órdenes aquellos correctivos disciplinarios á que den lugar por sus faltas en el servicio. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo que los Bachilleres en facultad tienen derecho á tomar parte en las oposiciones á auxiliares de Instituto del mismo modo que lo tienen para las de cátedras.

—Otra declarando jubilado al catedrático D. Francisco Gil de Marticorena. —Otra disponiendo que se sin efecto el anuncio á concurso de ex-catedrático para provisión de la cátedra de matemáticas del Instituto de Valadolid. —Otra resolviendo que se derogada la real orden de 2 de Enero de 1900, en cuanto niega á los auxiliares que no reúnan las condiciones señaladas en el artículo 10 del real decreto de 27 de Junio último el derecho de figurar en las oposiciones á que se refiere el núm. 2.º del art. 15 del mismo. —Otra declarando desierto por falta de aspirantes el concurso de ex-catedráticos á la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de V. Valadolid. —Otras nombrando en virtud de concurso á varias cátedráticos.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

—Real orden resolviendo un expediente relativo á cómputo de multas; relación de las cantidades recaudadas por los señores comisarios de diócesis con destino á Tierra Santa; pago del primer premio de formación de matrícula á los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos de esta provincia; edictos judiciales y municipales.

Santiago

Ayer se celebraron en la Estrada los funerales por el eterno descanso del que fué buen hijo y buen hermano D. Francisco Trigo Briñas. Dijo la misa el M. I. Cauónigo Sr. Ciorraga, asistiendo también el capellán castrense Sr. Orosio Cangas. Casi todo el clero de las parroquias limítrofes estuvieron en el acto. La iglesia estaba llena, prueba de la grandes simpatías con que contaba el finado.

Dicen de Madrid que se hacen grandes preparativos para la carroza-jinete que saldrá en los próximos carnavales debido á la iniciativa del Sr. Vincenti. Ián en dicha carroza vestidas de gallegas, la Pardo Bazán con sus hijas, las de la marquesa de N. B. J., las del conde de Ramiranes, la condesita de Reguera hija de la marquesa de la Laguna y las del señor Peinador.

En la tarde de ayer, los guardas-jurados de la sociedad de Caza y Pesca de esta ciudad, y cerca de la estación del ferrocarril de Osebe, le ocuparon una hurona, escopeta de dos cañones y un conejo al vecino de la parroquia de Bugallido llamado José Vidal.

El hecho se puso en conocimiento del señor Juez municipal de Teo.

Según el estado que publica «El Diario Oficial del Ministro de la Guerra», durante el mes de Enero último se han amortizado las siguientes vacantes.

De teniente general, una; de general de división, dos; de general de brigada, una; de coronel, cinco; de teniente coronel cinco; de comandante, 13; de capitán, 30; de primer teniente, 22; de segundo teniente, dos; total, 31; y además 76 de segundos tenientes de las escalas de reserva; con lo que suman 107. También se han dejado sin cubrir 17 de subalternos de las escalas a tivas, reservándolas para los que puedan salir de las Academias. En junto, no han sido cubiertas 174 vacantes de las 254 ocurridas entre todas las clases y cuerpos.

El Gobernador civil de la provincia autorizó la entrada en esta ciudad de 8 cajas con pólvora de mina con destino al armero D. José Areos; é igual número de cajas para D. Bernardo Ríos.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Sarreaus, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Igualmente se creó en dicho municipio la plaza de practicante, Los que aspiren á desempeñar las presentarán sus instancias documentadas en el término de 30 días.

Historia de Francia

La casa editorial de D. José Espieosa domiciliada en Barcelona, Corrés 221, está publicando la historia de aquella nación de la que es autor el insigne M. G. Izot traducida por D. Federico Selwitzer y completada y anotada por D. Teodoro Baró.

Consistirá de siete tomos, en magnífico papel gaseado y con más de 350 preciosas láminas sueltas y profusión de grabados intercalados en el texto.

Se repartirá en cuadernos de seis pliegos y dos láminas á varias tintas de regalo, costando apesar de tan insitado lujo 2 reales cada una.

Además se regalará á los suscriptores el poema inédito del escritor D. Antonio Hurtado que se titula «Romance de Hernán Cortés» y que formará un elegante tomo impreso en papel couché.

Lo componían 29 romances con artísticas cabeceras y finales adecuados al asunto.

No dudamos que dada la lujosa presentación, lo económico del coste y sobre todo la correcta pluma y el profundo saber de su autor y anotador, ha de tener numerosos suscriptores.

Puntos de suscripción: José Espieosa, Corrés 221, Barcelona y José Gall, Santiago.

Los amigos particulares del finado general García Reboreda q. D. h. han pensado en cortar las misas que el jueves 14 se celebrarán en las Almas y que serán aplicadas en sufragio de su alma.

La «Gaceta» publica hoy la Real orden siguiente:

«Excelentísimo señor: Habiendo comenzado la celebración de festejos con motivo de la próxima boda de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias con S. A. el infante don Carlos de Borbón, y en vista de lo solicitado respetuosamente por la juventud escolar.

S. M. al Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que por los rectores de las Universidades y directores de los distintos centros de enseñanza dependientes de este ministerio se su penen las clases desde el día 11 hasta el 21 del corriente mes.

D. Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 9 de Febrero de 1901.—G. Añx.

El domingo produjose un fenomenal escándalo en la calle de Entrecerros y ayer tuvo lugar la segunda edición.

Actuaron de protagonistas unas chicas que no tienen nada que perder y quieren dar á aquella calle la fama que tuvo su con-

signa, cuando en otro tiempo se conocía por la de Tarás.

Las escenas á que aludimos pueden formar época en las de su clase; más, con haber sido tan ruidosas, parecen que no tuvo de ellas conocimiento la Guardia municipal.

Va á ser preciso establecer en la calle de Entre ríos un reten de individuos de dicha ronda, á no haber volar para otro sitio las palomas torcazas que allí anidan.

Mejorados notablemente los chocolates de «La Pajarita», reultan superiores y cada día son mas solicitados.

Hállase en la Coruña el secretario de la Tuna Vallisoletana que, como hemos dicho, se propone visitar á Santiago á fines de esta semana.

El señor ministro de Agricultura ha negado que piense suspender las obras de canales y pantanos.

Los últimos Reales decretos no implican la paralización de esas obras.

Al sentar la premisa de que ninguna obra hidráulica aislada iguala en trascendencia á la defensa y reconstrucción de nuestra riqueza forestal, lejos de condenar las construcciones hidráulicas, indicó, por el contrario, la necesidad de un mayor fomento de las obras de riego.

Está terminándose la Memoria de los 286 anteproyectos de canales y pantanos para redactar el oportuno proyecto de ley que ha de presentar á las Cortes.

Ayer á las 17 fué detenida en la Rúa del Villar una mendiga que importaba la caridad en malas formas.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de tres vacas y 12 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.132 kilos de carne.

Causó excelente efecto en esta ciudad el nombramiento del Sr. Lopez Vigo para el curato de Santa María del Camino y San Benito del Campo.

Ayer no celebró sesión el concejo. Mañana tendrá lugar la suplente.

El Coronel de la Comisión liquidadora del batallón de ferrocarriles de Cuba con residencia en Madrid acusa recibo de la instancia de don María Sarmatín, en súplica de los alcances que pasdan correspondiente á su hijo Luciano Iglesias, fallecido en Cuba.

La Tuna Compostelana que se dispone á visitar varias poblaciones de Galicia y Portugal dará mañana un concierto en el teatro. Se hacen grandes preparativos para que el festival resulte inmejorable.

Es de esperar que el teatro se vea concurritísimo.

Recomendamos de la manera más eficaz á curatos suftan dolores reumáticos, y baya indolmente ensayado varios medicamentos sin resultado, prueben la Poción y Linimento Grau Inglada, de Barcelona, y se convencerán por sí mismos de lo maravilloso de sus resultados.

De vent en Santiago farmacia de D. Ricardo Bascasa y Principales.

Se ruega á la persona que hubiese encontrado una esclavina de piel desde el Hórreo, Hórreanas hasta la Rúa del Villar, se sirva entregarla en la calle del Hórreo número 11 y se le gratificará.

Concurso general á Curatos

APROBACION DE LAS PRIMERAS PROPUESTAS

Con fecha 5 del actual S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la R. Sina Regente del Reino, se ha dignado prestar su soberana aprobación á las primeras propuestas elevadas por nuestro Emmo. y Revmo. Prelado, para la provisión de las parroquias vacantes en la forma que sigue:

Curatos de termino.

Para Santiago, San Benito del Campo y Santa María del Camino, á D. Vicente López Vigo.

Para Iria Flavia, Santa María, á don Manuel de Jesús Iglesias Eirabella.

Para Padrón, Santiago, á D. Arturo Montes Neira.

Para Betanzos, Santa María, á don Francisco Castro Queiruga.

Curatos de ascenso

Para Bergondo, Divino Salvador, y Morujo, San Vicente, á D. Tadeo Castelo Sánchez.

Para Brión, San Félix, á D. Jesús Tilve Corvacho.

Para Carnota, Santa Columba, á don José Lamela Penela.

Para Dodro, Santa María, á D. Manuel Coto Figueira.

Para Franza, Santiago, y Piñeiro, San Juan, á D. Victor L. ón Lago Blanco. Para Gove, San Andrés, á D. José Castro Maqueira.

Para Luña, San Julián, y Cornanda, Santa María á D. Benito Lodeiro Garcia.

Para Miñortos, San Martín, y Goyanes, San Saturnino, á D. Francisco Saborido Martínez.

Para Noalla, San Esteban, á D. José Manuel Corvacho Filgueira.

Para Portonovo, Santa María Adiguña, á D. Lino Garcia y Garcia.

Curatos de entrada

Para Antes, San Cosme, á D. Constantino Carracedo Veira.

Para Aranga, San Pelayo, á D. José María Cabanas Roca.

Para Bando, Santa Eulalia, á D. Pedro Leiciaga Bernat.

Para Barro, Santa Cristina, á D. José María Garcia Ribal.

Para Beariz, Santa, á D. Enrique Cachafeiro A. en.

Para Basomazo, Santa María, y Lois San Félix, á D. Candido Vigo Muñilla.

Para Bora, Santa Marina, á D. Victoriano Piñeiro Montenegro.

Para Borneiro, San Juan, á D. Francisco Lemí Martínez.

Para Brandriz, San Miguel, y Obra Santo Tomé, á D. Manuel Barreiro Couto.

Para Brens, Santa Eulalia, y Ameijenda, Santiago, á D. Juan Jesús Alvite Gonzalez.

Para Cabalar, Santa María, y Caabeiro, San Braulio, á D. Gumersindo Aboy Garcia.

Para Castrel, Santa Cruz, á D. Ramón Brandariz Canosa.

Para Castrelo, San Martín, á D. Cesar Almeida Sardina.

Para Cobres, San Adrián, á D. José Luis Vilariño.

Para Cora, San Miguel, á D. Manuel Otero Vilar.

Para Cospindo, San Tirso, á D. Juan Jesús Villar Sanjénis.

Para Couciro, San Martín, á don Francisco Mariño Fontao.

Para Fecha, San Juan, á D. José Martínez Lapido.

Para Ferreiros, San Verísimo, á don Juan Varela Acevedo.

Para Gafoy, Santa Marina, y Ayazo, San Pedro, á D. Ramon Pedreira Tojo.

Para Lañas, Santa Marina, y Barranán, San Julián, á D. Camilo Salgueiro Castro.

Para Leira, Santa María, á D. Antonio Cadaveira Pola.

Para Lires, San Esteban, á D. Manuel Ozón.

Para Montemayor, Santa María Magdalena, á D. Manuel Vinal Galán.

Para Montes, San Isidro, y Morillas, Santiago, á D. Claudino Suarez Barros.

Para Montes, Santa María Magdalena, á D. Evaristo Vilan Gomez.

Para Nuevofuentes, Santiago, á don José Soto Fijó.

Para Pereirina, San Julián, á D. Manuel Senlle Santos.

Para Piloño, Santa María y Bascuas, Santa Marina, á D. Seraffio Eiriz Cortés.

Para Queijas, Santa María, á D. Juan Sanmartín Carballo.

Para Queijeiro, San Jago, á D. Manuel de Jesús Martínez Suarez.

Para Rivasar, Santa Marina, á don Ramón Garcia Longo.

Para Sibañes, San Juan, á D. Francisco Lario Cilo.

Para Seavia, San Mamed y Eboedo Divino Salvador, á D. Santiago Abuelo Lado.

Para Sijes, San Juan, y Grante, San Martín, á D. Ramón Canedo Silva.

Para Sésim, San Martín, á D. Juan Quiñones Vaquez.

de sí al ver la expresión de los ojos de la parisién—yo también... yo también daría mi alma por ser amado. Pamela se volvió á él bruscamente, y cogiéndole ambas manos con un movimiento que prestó involuntario, exclamó: —¿Es verdad?... ¿es eso verdad... ¿ama usted así?... —Con toda la fuerza de mi corazón. —¡Ah—dijo Pamela con turbada voz, inclinándose hacia Pablo poniéndose de repente triste.—¡Ah, qué dichosa es, qué dichosa... la que hace latir vuestro corazón... es muy dichosa la que os oiga hablar quedo, á su oído, ese lenguaje de amor que no debía escucharse más que de rodillas! Ya no era posible diferir por más tiempo la confesión que había tenido Pablo tantas veces en los labios. Una nube de fuego pasó por los ojos del joven, á la vez que le pareció oír en su cabeza gran ruido de campanas. —Pero si la que yo amo... á la que he entregado todo... mi corazón, mi alma, mi pensamiento... la que me turba con su voz... la que me enloquece con su mirada... la que... ¡no, no, usted no ha comprendido que es usted...! Y después de realizar aquel atrevimiento, Pablo, mudo, temblando, agotadas sus fuerzas por el esfuerzo que había hecho... esperaba su sentencia. La comedianta lanzó un grito de alegría semejante al que encuentran los grandes artistas en un momento de inspiración, un grito que hubiera aplaudido la misma Rachel. Pablo sintió temblar aquellas manos que estrechaban las suyas. Después Pamela le dijo en voz baja y tan cerca que el aliento de sus labios acariciaba el rostro del joven como si fuera un dulce beso: —¿Soy yo la que usted ama?... ¡Repítalo usted, repítalo usted!... quiero volverlo á escuchar.

—La amo á usted, la amo á usted, señora y me moriré si usted no me corresponde. —¡Ah!... ¡Había oído bien... había comprendido bien! ¡Todo es verdad, todo es real, me ama! ¡Cómo late mi corazón... se me va la vista... me parece que voy á llorar... pero qué dichosa soy! —Dicho...! —exclamó Pablo trasportado á las divinas delicias de un cielo desconocido.—¿Entonces, señora, usted me ama también? —¡Me lo pregunta! —murmuró la comedianta levantando los ojos al cielo con expresión de ardiente languidez.—¡Tiene necesidad de preguntármelo! —Solo la esperanza de una felicidad tan grande, me parece un sueño imposible. Pamela envolvió al joven en una mirada cuya expresión encerraba todas las esperanzas y todas las voluptuosidades del amor, y respondió con una sencillez que era verdaderamente un rasgo de ingenio: —Amigo mío... me ha salvado usted la vida... mi vida es de usted. Desde aquel momento, la conversación de ambos jóvenes fué la de todos los enamorados, especie de tema musical que no varía, de encantadoras vulgaridades, que no puede tener interés más que para los corazones muy apasionados. Nos abstendremos de reproducirla, diciendo únicamente que ocuparon un gran lugar los proyectos que hicieron para el porvenir. Aquellos proyectos eran hermosísimos y no podían encontrar obstáculos. Cuando concluyera el luto de la señora Leñic de Taus casaría a...



Para Tomeza, San Pedro, á D. Benito Rey Ares.  
 Para Tomonde, Santa Marina, á don Plácido Silva Escariz.  
 Para Tines, Santa Eulalia, y Bamiro, San Mamed, á D. Manuel Perez Figueroa.  
 Para Trazo, Santa Maria, á D. Pedro Tojo Carneiro.  
 Para Vilar, San Miguel, y Fojanes, San Verisimo, á D. Benito Rodriguez Noya.  
 Para Vilarino, San Adrian, á don Manuel Muiños Suarez.

**El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.**

Se encuentra en todas las Farmacias. 1 Fr. 25 LA CAJA

El favor continuado del público, es la mejor prueba que un artículo satisface á los que han de usarlo. Y esto es lo que sucede con el **Depilatorio Venus**, pues cada persona que usa un frasco, no deja de recomendarlo á cuantas cree puede serles útil, en la seguridad de que les presta un señalado obsequio que después de probarlo han de estarle agradecidos. Si veis una mujer con velludo rostro ó una elegante señorita con este ridículo é impertinente enemigo de la belleza, le afeasen unos brazos que limpios de él, serían por su finura y elegantes contornos la admiración de todos, podéis decir con toda seguridad que tienen bello porque no conocen el **Depilatorio Venus**, que con tan crece este éxito se vende en todas las perfumerías y droguerías del mundo.

**Qu-sos del Orjal.** Se venden en la Cooperativa civil militar.

**CARIDAD**

La implora una señora que tiene una niña de quince años.  
 Pueden entregarse las cantidades en casa de don José Fernández Sanchez, Rua Nueva 7.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de EL ECO

**Los tumultos de ayer**

Madrid 11 (14.)

Continuaron delante de la Universidad los grupos de los estudiantes. Parejas de la benemérita y de policia disolvieron los grupos varias veces.

A las 13 formose uno considerable que se dirigió por las calles Ancha, Pez, Lana y Toreno donde se encuentra el ministerio de Gracia y Justicia.

Ante el ministerio empezaron á silvar los manifestantes.

De los grupos saieron algunas piedras.

Madrid 11 (id. id.)

Luego los manifestantes se dirigieron á la calle de la Madera donde está la redacción de «El Pais».

Alli habia un considerable retén de policias, que impidió el paso a los grupos y estos se dirigieron á la calle de la Flor.

La residencia de los jesuitas estaba también defendida por Guardia civil.

Diéronse muchos mueras.

Madrid 11 (id. id.)

De la calle de la Flor determinaron ir al colegio de San Carlos para recoger á los estudiantes de Medicina.

Unidos con estos se dirigieron al ministerio de Fomento con objeto de visitar al Sr. Garcia Alix.

Tenia el propósito de pedirle la reapertura de las clases pero el ministro no se encontraba en su residencia oficial

Madrid 11 (id. id.)

Los estudiantes siguieron con dirección al Prado donde la policia cargó contra ellos.

Algunos estudiantes fueron apaleados y esto les indignó.

Comisiones de escolares visitaron las redacciones de los pe-

riódicos para protestar del atropello.

Madrid 11 (id. id.)

Los manifestantes iban cantando la Marsellesa.

Daban los vivas y mueras de los anteriores dias.

También gritaban quese abriesen las clases.

En la calle del Pez la policia volvió á cargar contra los grupos.

Los manifestantes se provistaron de piedras y contestaron á pedradas

Hay varios heridos.

Madrid 11 (16.)

Una comisión de escolares visitó al gobernador civil.

Protéstaron de la forma en que la policia intentó disolver la manifestación

Pidieron que haga llegar al gobierno su deseo de que nuevamente se abran las aulas.

El conde de Toreno les prometió hacer llegar su ruego al Ministro Les recomendó prudencia y les prometió declarar cesantes á los guardias que se compruebe se excediesen en sus funciones.

Madrid 11 (id. id.)

Por consecuencia de las colisiones de esta mañana ha resultado herido de arma blanca en una mano un capitán de seguridad

A la hora en que telegrafio vuelven á reunirse los estudiantes.

**En Zaragoza.**

Madrid 11 (14'30)

Dicen de la capital de Aragón que los escolares, en la manifestación que celebraron para protestar de las vacaciones han rechazado á la policia que pretendió disolverlos.

La contienda se libró en la calle de San Jaime.

Resultaron heridos varios estudiantes y algunos policias.

Madrid 11 (16)

Nuevamente fué apedreado el convento de jesuitas de Zaragoza.

Se dieron muchos mueras á la reacción.

La Guardia civil que se hallaba dentro del convento intentó disolver la manifestación sin conseguirlo.

Madrid 11 (id. id.)

Vista la gravedad de los sucesos de Zaragoza el señor Ugarte ordenó al gobernador que resigne el mando en la autoridad militar.

En el bando del gobernador militar se prohibirán grupos de más de seis personas.

Dicen de la capital de Aragón que unso de los heridos ha fallecido.

**Casación de sentencia**

Madrid 12 (10'35.)

Se asegura que hoy se publicará el fallo del Tribunal Supremo en el asunto que dió origen á manifestaciones populares y en el que figuró como abogado don Nicolás Salmerón

Dicese que el Supremo casa la sentencia de la Audiencia restituyendo al hogar materno a la Srta. Adela Ubao la cual abandonará el convento mañana mismo

**La muerte de un poeta**

Madrid 11 (12)

La prensa de la mañana publica extensos artículos necrologios de don Ramón de Campoamor.

Por ahora nada se acordó res-

pecto del entierro del ilustre finado.

Madrid 12 (13)

La Reina doña Isabel II ha enviado un expresivo telegrama de pésame á la familia del señor Campoamor.

El entierro será una imponente manifestación de duelo.

**PERIODICO SUSPENDIDO**

Madrid 12 (13)

De orden gubernativa ha sido suspendida la publicación del periódico republicano de esta corte «El Pais».

Ante el temor de que los escolares intenten alguna demostración de simpatía hacia el citado periodico las inmediaciones de la redacción están vigiladisimas.

**Patrullas en Madrid**

Madrid 12 (13.)

Continuan las mismas precauciones que ayer

La guardia civil de caballeria patrulla por las calles.

Tambien prestan servicio todos los agentes de policia

Se ejerce la censura con gran escrupulosidad

**DESORDENES EN CARTAGENA**

Madrid 12 (15)

El Gobernador militar de Cartagena telegrafia al ministro diciendo que un numeroso grupo de personas han celebrado una manifestación dando mueras á los jesuitas.

Los manifestantes apedrearon dos conventos el de Maristas y del Sagrado Corazón.

Madrid 12 (id. id.)

Añade el Gobernador que la policia hubo de cargar sobre los grupos disolviendolos.

Añade que luego volvieron á congregarse recorriendo las calles.

Témese que se reproduzcan los desórdenes.

**Ultima Hora**

Madrid 12 (16.)

El Gobernador de Zaragoza comunica al ministro que no fueron las parejas de la benemérita las que hicieron los disparos como se habia dicho. Los que dispararon fueron agentes de policia.

Añade el Gobernador que solo resultaron dos heridos.

Madrid 12 (id. id.)

Hoy no fueron á Palacio á despachar con la Reina ni el ministro de Hacienda ni el de la Gobernación á quienes correspondía firmar.

Tampoco mañana celebrarán consejo los ministros.

Madrid 12 (id. id.)

Los telegramas de los gobernadores de Granada, Cadiz, Valladolid, Sevilla, Barcelona, Málaga y Oviedo dicen que hoy no ocurrió novedad alguna.

Madrid 12 (id. id.)

Telegrafia el Gobernador de Cuenca diciendo que de un grupo que recorrió las calles de aquella ciudad han sido detenidos cinco.

Madrid 12 (id. id.)

Reina t tranquilidad en esta Corte. Algunos grupos poco numerosos recorrieron las calles alborotando pero fueron facilmente disueltos.

La benemérita continúa patrullando.

Madrid 12 (id. id.)

Siguen las mismas precauciones que los dias anteriores.

En la Puerta del Sol hay algunos

grupos pero no hubo desórdenes importantes.

Madrid 12 id. id.

Telegrafia el gobernador de Cuenca diciendo que de un grupo que recorrió las calles de aquella ciudad han sido detenidos cinco.

**URGENTE**

**BOLSA DE MADRID**

Cotización Oficial.

	DIA 11	DIA 12
4 por 100 interior. . . . .	70'70	70'75
Idem exterior. . . . .	77'50	77'50
Amortizables. . . . .	00'00	00'00
Cubas viejas. . . . .	00'00	00'00
Idem nuevas. . . . .	00'00	00'00
Cédulas hipotecarias. . . . .	00'00	00'00
Banco de España. . . . .	499'00	498'50
Tabacalera. . . . .	382'00	381'00
Obligaciones de Aduanas. . . . .	103'00	103'00
Filipinas. . . . .	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro. . . . .	00'00	00'00

**CAMBIOS**

Cambios sobre Paris . . . . .	36'80	37'00
Idem sobre Londres. . . . .	00'00	00'00

**EMPRESTITO**

Madrid. . . . .	92'20	92'20
Paris . . . . .	00'00	00'00

**Mencheta.**

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**ANUNCIOS.**

**ESCULTURA RELIGIOSA**

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad.

**CARAMELOS PECTORALES**

Del Médico Salas

Tene la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpiar el pulmón, se respira mejor, la Tos desaparece, son pues convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

Santiago: Sres. Besansa hijo y Dr. Casares. Depósito general en Galicia.—Bscansa hijos, la Coruña.—á 6 reales caja.

**NUEVA MODISTERIA**

DE

**AMALIA L. OLIVE**

Grandes novedades para cada estación.

Elegancia, prontitud y economía en los precios.

Troya núm. 4.

**TRASPASO**

Se hace de un comercio bien surtido y situado en una calle céntrica de esta ciudad.

Informarán en esta redacción.

**SE VEMDE**

Una jardinera de cuatro asientos sumamente ligera y con montura de superior. Tiene liza y limoneras y a. dejes para un caballo.

Informarán en la redacción de EL ECO.

**ARRIENDO**

Desde primero de Enero se arriendan todas las dependencias que ocupa en la actualidad el Restaurant Oriental en la casa número 27 de la calle de las Huérfanas.

Darán razón en el comercio de don Emilio Pombo.

SE ARRIENDA la casa número 17 de la calle del Pombal junto á la cochera de los automóviles, de nueva construcción. En la misma y droguería del Sr. Bermejo darán razón.

**HUÉSPEDES**

Se admiten en Huérfanas, 7, 2.º.

**CONFETTI**

Y

**SERPENTINAS**

AL POR MAYOR. PRECIOS ESPECIALES

**BAZAR DE VILLAR**



XV ANIVERSARIO.

Todas las misas de punto que mañana 13 se celebren en la capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso

DEL SEÑOR

**D. Juan Rábago Aguiar**

Q. S. G. H.

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir á alguna de ellas y encomendar al Señor su alma.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

**DON JOSE HARGUNDEY BROUSSAIN**

que falleció el 19 de Febrero de 1899.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y más parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al aniversario que tendrá lugar el miércoles 13 de los corrientes á las ocho y media de la mañana en la iglesia conventual de San Francisco por cuyo favor anticipan gracias.

Las misas que el día 19 se celebren en San Francisco Capilla general de Animas de hora y media hora serán aplicadas por su alma y los Sres. Sabe dotes que tengan á bien hacerlo en la parroquia de la Corticela y Sar recibiendo el estipendio de diez reales.



LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M. Blanca
33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

PARA CARNAVALES

GRAJEAS, CONFITES Y ALMENDRAS

FRUTA EMPAPELADA

BOLSAS DE RASO ÚLTIMA NOVEDAD

Objetos propios para regalar estos dias; CARAMELOS y BOMBONES, nadie cuenta con surtido tan completo como esta casa.

NARANJAS CHINAS

Pasteles LENGUA Y JAMON

VIÑOS Y LICORES A PRECIOS ECONOMICOS

La Fuerza del Hombre y la Herмосura de la Mujer.

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y herмосea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustro. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la repetibilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76. Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago

Señores Lafinó y Martínez



Angelo COSTANZI

Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROBO ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar raticamente en 2 ó en 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos ni milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Robo Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Robo antisyfilitico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz Admite pasaje y carga para Co-tafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New York Habana, P. ogresso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de saldrá de Liverpool y el día 2 de Febrero de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Ceilán, Rangoon, Hong Kong, Manila, sirviendo por trasbordo o puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil

LÍNEA DEL BRASIL

El día 24 de Enero saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 4 de Bilbao, el día 2 de Febrero de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 30 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor

SAN IGNACIO

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasladar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Manzanán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Agentes en Villagarcía Sres. Hijos de José García Reborelo.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de Febrero saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 13 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mozanán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

Advertisement for COLCHIFLOR medicine, prepared by the formula of Dr. Debout d'Estrees, de Contrexevilla. It treats gout and rheumatism.

Advertisement for AGENCIA DE ADUANAS P. S. CARRASCO CARRIL, handling customs, consignments, and transport for the regular line of steamships.

Advertisement for ESTOMAGO ARTIFICIAL (Artificial Stomach) medicine, used for treating indigestion, vomiting, and other stomach ailments.

Advertisement for Hamburg Sud-Americana shipping line, listing routes to Rio de la Plata, Montevideo, and Bahia.

Advertisement for JOSE PDEROS Y COMPAÑIA shipping line, serving routes between France and Bayona.

Advertisement for AGUAS DE MONDARZ DE LA FUENTE DEL YABE, bicarbonated sodic waters used for various ailments.

Advertisement for El Jarabe Pagliano, a medicinal tonic invented in 1838, used for purifying and refreshing the blood.

Advertisement for JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO (Maritime Pine Sap) by De Lagasse, used for various respiratory ailments.

Emigración para Buenos Aires. Passage at reduced prices to Buenos Aires, with guaranteed work upon arrival.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.